

COMUNICADO 3 DE 2021

A la comunidad universitaria en sus nueve sedes

La Dirección de la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que, a la fecha, la Universidad no ha recibido del Ministerio de Educación Nacional la validación de la lista de estudiantes que se beneficiarán con un costo de Derechos de Matrícula igual a cero, durante el periodo académico 2021-1, con los recursos aportados por este ministerio, y que se sumarán a los estudiantes que serán favorecidos con los recursos dispuestos por la misma Universidad.

En consecuencia, se modificará la fecha del segundo pago de Derechos de Matrícula para todas las sedes, inicialmente prevista hasta el próximo viernes 26 de marzo, integrando en una sola cuota lo pagos 2 y 3, con el siguiente calendario:

- Pago oportuno de las cuotas 2 y 3 hasta el 3 de mayo de 2021
- Pago extemporáneo de las cuotas 2 y 3 hasta el 14 de mayo de 2021

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2021.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora